

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5404 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se anuncia licitación pública para contratar el diseño, desarrollo y ejecución del plan de formación en competencias genéricas para los cuerpos de Policía Municipal, Agentes de Movilidad, Bomberos y Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos, en cuanto a la documentación complementaria habrá de solicitarse con diez días de antelación.
 - d) Número de expediente: 300/2011/00081.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Diseño, desarrollo y ejecución del plan de formación en competencias genéricas para los cuerpos de Policía Municipal, Agentes de Movilidad, Bomberos y Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En las dependencias situadas en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias, sito en la c/ Sepúlveda, 153 (28011 Madrid).
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Total: 8 meses contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de mayo de 2011 y la de finalización, en consecuencia, el 31 de diciembre de 2011.
No obstante, si el contrato no se hubiera formalizado con el adjudicatario antes del 1 de mayo de 2011, la ejecución se iniciará el día siguiente al de la formalización, manteniéndose como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2011. En este caso se reducirá el plazo de ejecución pero se mantendrá el objeto del contrato y el importe previsto dado que esta acción formativa debe impartirse en su totalidad en el año 2011 por estar programada en el Plan Anual de Estudios para el ejercicio 2011 aprobado por el Consejo Rector del CIFSE.
 - f) Admisión de prórroga: El contrato podrá ser objeto de prórroga por plazo no superior al fijado originariamente siempre que la formación sea aprobada por

el Consejo Rector del CIFSE para el año 2012.

- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80.511000-9 "Servicios de formación del personal".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Criterios no valorables en cifras o porcentajes: 1.- Detección de necesidades: hasta un máximo de 10 puntos; 2.- Itinerarios formativos: hasta un máximo de 10 puntos; 3.- Metodología: hasta un máximo de 15 puntos; 4.- Evaluación de resultados: hasta un máximo de 5 puntos; 5.- Materiales didácticos: hasta un máximo de 9 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes: 1.- Oferta económica: 20 puntos; 2.- Formación on line: 15 puntos; 3.- Incremento de horas lectivas: 7 puntos; 4.- Documentación: 9 puntos. Total: 100 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 483.840,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 241.920,00 euros. Importe total: 241.920,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por ciento del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67 apartados a), d) y e) de la Ley de Contratos del Sector Público. Los requisitos mínimos y medios de acreditación exigidos tanto en la solvencia económica y financiera como la solvencia técnica o profesional serán los indicados en la cláusula 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: - Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.

Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (art. 53.1 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 4 de marzo de 2011, hasta las catorce horas.
b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en Tres sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa", otro sobre incluirá la "documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes" y finalmente un tercer sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.

- 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Fecha y hora: 16 de marzo de 2011, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación: Toda aquella que permita la ponderación de los criterios de adjudicación enumerados en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- La inclusión en el sobre de "documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes de cualquier documento que contenga información que deba obrar en el sobre de "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes", será motivo de exclusión".
- La documentación acreditativa de estar exentos de IVA se presentará por los licitadores con la oferta.

Madrid, 14 de febrero de 2011.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110010751-1